

- h) Dentro del Juicio Ordinario Laboral número 01173-2013-474 a cargo del oficial 1º del Juzgado Octavo de Trabajo y Previsión Social instaurado por 6 personas en contra del Estado de Guatemala como entidad nominadora el Ministerio de Cultura y Deportes se propició una reunión con personal de Procuraduría General de la Nación y el Ministerio en búsqueda de los argumentos y medios de defensa para dicha demanda al considerar que la entidad nominadora de ninguna manera fue el patrono de los actores. En virtud de esta demanda y bajo mi asesoría se hizo valer excepción de incompetencia por razón de la materia, en contra del territorio y una reconsideración de apremio, con lo que se logró la suspensión de la audiencia señalada y se suspendió el juicio hasta la efectiva tramitación de dichas excepciones.
- i) Dentro de Amparo 62-2013 interpuesto por tres personas integrantes del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores de la Dirección General del Deporte y la Recreación en contra del Señor Ministro de Trabajo y Previsión Social y la Primera Vice ministra de Trabajo y Previsión Social por la resolución 228-2012 que declaró con lugar un recurso de revocatoria interpuesto por el Ministerio de Cultura y Deportes bajo mi asesoría. Habiendo evacuado la primera audiencia que por el plazo de cuarenta y ocho horas se confirió y habiendo ofrecido los medios de prueba que se estimaron pertinentes para su debido diligenciamiento.
- j) Dentro del amparo 393-2013 que conoce la Honorable Corte Suprema de Justicia, Cámara de Amparo y Antejucio instaurado por la Procuraduría General de la Nación por la reinstalación que pretendía Ana Argentina Oliva Lemus dentro del número de expediente 01173-2012-00588 incidente 3, se procedió a evacuar primera audiencia que por el plazo de 48 horas se confirió dentro de mismo y se ofrecieron los medios de prueba que se estimaron pertinentes.
- k) Aparte de lo anterior, asesoré en forma telefónica o por correo electrónica a personas del Vice Ministerio del Deporte y la Recreación y atendí diversas reuniones con los mismo y con la señora Vice Ministra del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deporte.



Lic. Mario Leonel Caniz Contreras
Servicios Profesionales

Vo.Bo.
Luis Felipe Oliva Catalán
Delegado de Recursos Humanos
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes